



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE OROPESA Y CORCHUELA

#### CORRECCIÓN DE ERRORES

Observado error material y de hecho en el texto del artículo 3.2. del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 125, de fecha 3 de junio de 2016, relativo a la aprobación definitiva de modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por utilización de la Piscina Municipal, por la presente se publica la siguiente corrección:

**Donde dice:**

Artículo 3.2. ABONOS DE TEMPORADA:

- Individual Mayores de 65: 20,00.- € (de 17 años en adelante).

**Debe decir:**

Artículo 3.2. ABONOS DE TEMPORADA:

- Individual Mayores de 65: 20,00.- € (de 65 años en adelante).

Oropesa y Corchuela 3 de junio de 2016.-El Alcalde, Juan Antonio Morcillo Reviriego.

*N.º1.-3309*